



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 26 de Abril de 1973.-

175/73

Exp. N° 620/73

VISTO

Que el 28 del actual se realizará en esta Casa una reunión con los Señores Rectores de las Universidades Nacionales del país;

EL DELEGADO ORGANIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E

Art. 1°.- Por Dirección General de Administración se afectará la suma de CINCO MIL PESOS (\$ 5.000,=) con cargo a las respectivas partidas del presupuesto vigente y a fin de atender los gastos que se originen con motivo de la reunión referida en el exordio.-

Art. 2°.- Siga a Dirección General de Administración a sus efectos.-

FR/lef


FRANCISCO A. RODRIGUEZ
Director de Coordinación Administrativa
a/c Secretaria As.Ad.


Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DELEGADO ORGANIZADOR